

191
mismo mes, en Expressa orden de la D^{na} Resolución
q^e le ha comunicado el Sr. D^{no} Conde del Campo de Alarxe
confirmando de lo dho, vobros en los Pueblos donde no se
haya completado el numero de su continente, por lo q^e
medior q^e señala el referido d^{ho} decreto se proceda im-
mediatamente a verificarlo por sorteo y quinta, para lo q^e
reolar y metodo q^e previene la Ordenanza de Reemplazos
del año de setenta y tres, y setenta, la adicional de setenta y tres
y 2^a Zedular y declaraciones, tocantes al asunto; Y
añade dho d^{ho} M^{te} que procediéndose a la convocación
de los Mozos para ver los q^e voluntariamente se presenten
al servicio, si no se logra el completo de los d^{tos}, quarenta
y nueve hombres del Continente de este Pueblo por el
medio indicado, se proceda inmediatamente en el mismo acto
a practicar sorteo entre los alistados de numero de Mozos
q^e faltare para completar el Continente pedido; Y
tambien se vieron el d^{ho} provehido por su Señoria en
la mañana de este dia, y las diligencias practicadas para
igual caso en el año pasado de mil setenta y tres, y setenta y cinco
de cuyo antecedente se enteró el Ayuntamiento; Y
habiendo tratado y confexido largamente en el asunto;
Considerando la gravedad, e importancia del y sacando